



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



CONVOCATORIA

Natación con Aletas – Apnea – Rugby Subacuático – Salvamento Acuático
Deportivo



CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO DEPORTIVO

Centro Acuático
Estadio Nacional
30 de Noviembre
1 de Diciembre

NATACION CON ALETAS

SALVAMENTO DEPORTIVO

RUGBY SUBACUÁTICO

BUCEO DEPORTIVO

APNEA





ÍNDICE

CONVOCATORIA DE NATACIÓN CON ALETAS	3
CONVOCATORIA APNEA	11
CONVOCATORIA RUGBY SUBACUÁTICO	18
CONVOCATORIA SALVAMENTO ACUÁTICO	24

CONVOCATORIA DE NATACIÓN CON ALETAS

CAMPEONATO INDOOR DE NATACIÓN CON ALETAS 2024



1- Introducción

La Federación Deportiva Nacional de Actividades Subacuáticas y Salvamento Acuático (FEDESUB) invita a todos los deportistas que deseen participar en el “**CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS 2024**”, el cual se desarrollará el sábado 30 de noviembre y domingo 01 de diciembre 2024, en la Piscina del CENTRO ACUÁTICO ESTADIO NACIONAL. Esta competencia tiene como objetivo reunir y masificar de todas las actividades subacuáticas y salvamento acuático deportivo.



2- Antecedentes del Campeonato

Organiza : Federación Deportiva Nacional de Actividades Subacuáticas y Salvamento Acuático.
Colabora : Sportalsub, Anyting, Jade Tienda, Subpacifico, EmiisaSport.
Patrocina : FEDESUB CMAS Chile.
Ubicación : Centro Acuático Estadio Nacional.
Hora : 08:30 a 20:00 Horas.

Delegado CMAS Chile : Sergio Sebastián Silva Díaz
Correo : subgerente.deportivo@fedesub.cl
N° Contacto : +56974792987

Juez Principal Natación con Aletas: Gary Aglony
Juez Principal de Apnea: José Levipani
Juez Principal de Salvamento Deportivo: Francisco Parra
Juez Principal de Rugby Subacuático: Valentino Molina

3- Inscripciones

Las inscripciones serán realizadas por el sistema pagina web en donde cada deportista deberá inscribirse.

Las inscripciones serán recepcionadas hasta el día
22 de noviembre a las 12:00 Horas.

**NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE
PLAZO.**

La inscripción de deportistas debe hacerse en el siguiente link:

<https://indoorsubchile.cl/actividades/15043>

- Nombres y apellidos.
- Rol Único Nacional (RUN).
- N° de Licencia (DEBE TENER LICENCIA AL DÍA).
- Tiempos o distancias registradas, en pruebas donde participará.

3.1- Costo de inscripción

El costo de inscripción por las pruebas individuales será de Clp. 32.400.-.

El costo de inscripción por relevo es de clp 27.000.-

<https://indoorsubchile.cl/actividades/150430>





4- Reglamento

Esta competencia será regida bajo el reglamento de Natación con Aletas CMAS internacional.

5- Control y equipo de jueces

El delegado es la Autoridad máxima del Evento y será designado por FEDESUB, quien validará los resultados y tomará decisiones de acuerdo con el reglamento nacional.

El Juez Principal de cada especialidad en este caso tiene el control total y la autoridad sobre todos los oficiales. Debe aprobar sus funciones y darles instrucciones sobre las normas particulares del campeonato. Es responsable de las condiciones técnicas de la competencia y de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad.

6- Implementación

Natación con Aletas

- Se deben utilizar aletas, bialetas o monoaletas reglamentados.
- Es obligación el uso del snorkel frontal y sin válvula.
- No es obligatorio el uso de trajes de natación.
- Las manos deben estar desnudas, sin guantes, sin membranas u otros aparatos que sirvan de apoyo al nado.
- Se permite el uso de lente o mascara durante la competencia.

7- Reunión Técnica

La reunión técnica se efectuará el jueves 28 de NOVIEMBRE las 19:00, en la sala/ **POR CONFIRMAR** / ubicada en el Comité Olímpico ubicado en: **Avenida Ramón Cruz N.º 1176, Ñuñoa, Santiago**, donde estará el Juez y Técnicos que participarán de la competencia, cuyo fin es realizar consultas respecto al desarrollo de la competencia y reglamento, también se entregará el sembrado de las distintas pruebas y al finalizar se realizará un acta con las resoluciones tomadas, y firmada por todos los presentes.

Reunión obligatoria, la no participación de ella deja sin reclamo a los clubes en el Campeonato.

8- Seguridad

Los elementos mínimos de seguridad con los que contará el Campeonato serán:

- 1 botiquín de primeros Auxilios y personal calificado para el uso de este.
- Contacto directo con ambulancia del centro asistencial más cercano.
- Indicación de zonas dentro de la piscina para calentamiento, preparación y competición de los deportistas.
- Seguridad para todos los competidores.

9- Categorías

NATACION CON ALETAS

CATEGORÍA	EDADES (años)
Junior B	16 -17 años
Junior C	14 -15 años
Junior D	12-13 años
Junior E	11 años y menos
Senior	18 años y mayores
Máster 30	30 a 34 años
Máster 35	35 a 39 años
Máster 40+	40 años y mas

10- Cronograma

Día	Hora	Lugar	Actividad	Detalle
22 NOV	12:00	Online	Plazo final para inscripción, planilla	
28 NOV	19:00	CEO/Sala París	Reunión Técnica	Avenida Ramón Cruz Nº 1176, Ñuñoa. Santiago. Oficina 508
30 de noviembre y 01 de diciembre	08:30		Competencia	CENTRO ACUATICO ESTADIO NACIONAL

12- Pruebas

- **BI ALETAS: 50 BF / 100 BF / 200 BF / 400 BF**
- **SURFACE: 50 SF/ 100 SF / 200 SF / 400 SF**
- **AP: 50 AP**

13- Distribución de pruebas

Estas pruebas están sujetas a modificación de acuerdo con la cantidad de participantes inscritos la cual será rectificada en la reunión técnica.

Natación con Aletas

PRIMERA JORNADA		
Nº	PRUEBA	GENERO
1	50 AP JUNIOR B	DAMAS
2	50 AP JUNIOR B	VARONES
3	50 SF JUNIOR B	DAMAS
4	50 SF JUNIOR B	VARONES
5	50 BF JUNIOR B	DAMAS
6	50 BF JUNIOR B	VARONES
7	100 BF JUNIOR B	DAMAS
8	100 BF JUNIOR B	VARONES
9	100 SF JUNIOR B	DAMAS
10	100 SF JUNIOR B	VARONES
11	50 SF JUNIOR C	DAMAS
12	50 SF JUNIOR C	VARONES
13	50 BF JUNIOR C	DAMAS
14	50 BF JUNIOR C	VARONES
15	100 BF JUNIOR C	DAMAS
16	100 BF JUNIOR C	VARONES
17	100 SF JUNIOR C	DAMAS
18	100 SF JUNIOR C	VARONES
19	50 SF JUNIOR D	DAMAS



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



20	50 SF JUNIOR D	VARONES
21	50 BF JUNIOR D	DAMAS
22	50 BF JUNIOR D	VARONES
23	100 BF JUNIOR D	DAMAS
24	100 BF JUNIOR D	VARONES
25	100 SF JUNIOR D	DAMAS
26	100 SF JUNIOR D	VARONES
27	50 BF JUNIOR E	DAMAS
28	50 BF JUNIOR E	VARONES
29	100 BF JUNIOR E	DAMAS
30	100 BF JUNIOR E	VARONES
31	50 AP SENIOR	DAMAS
32	50 AP SENIOR	VARONES
33	50 SF SENIOR	DAMAS
34	50 SF SENIOR	VARONES
35	50 BF SENIOR	DAMAS
36	50 BF SENIOR	VARONES
37	100 BF SENIOR	DAMAS
38	100 BF SENIOR	VARONES
39	100 SF SENIOR	DAMAS
40	100 SF SENIOR	VARONES
41	200 BF SENIOR	DAMAS
42	200 BF SENIOR	VARONES
43	200 SF SENIOR	DAMAS
44	200 SF SENIOR	VARONES
45	50 SF M30	DAMAS
46	50 SF M30	VARONES
47	50 BF M30	DAMAS
48	50 BF M30	VARONES
49	100 BF M30	DAMAS
50	100 BF M30	VARONES
51	100 SF M30	DAMAS
52	100 SF M30	VARONES
53	50 SF M35	DAMAS
54	50 SF M35	VARONES
55	50 BF M35	DAMAS
56	50 BF M35	VARONES
57	100 BF M35	DAMAS



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



58	100 BF M35	VARONES
59	100 SF M35	DAMAS
60	100 SF M35	VARONES
61	50 SF M40+	DAMAS
62	50 SF M40+	VARONES
63	50 BF M40+	DAMAS
64	50 BF M40+	VARONES
65	100 BF M40+	DAMAS
66	100 BF M40+	VARONES
67	100 SF M40+	DAMAS
68	100 SF M40+	VARONES
69	4X100 SFBF	MIXTA
70	4X50 SF	MIXTA
71	4X50 BF	MIXTA



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



CONVOCATORIA APNEA

CAMPEONATO DE APNEA INDOOR 2024



1- Introducción

La Federación Deportiva Nacional de Actividades Subacuáticas y Salvamento Acuático (FEDESUB) invita a los deportistas de cada Asociación a participar del CAMPEONATO NACIONAL DE APNEA, el cual se desarrollará el sábado 30 noviembre y domingo 1 de diciembre en el Centro de Competencias Acuáticas Kristel Kobric, Estadio Nacional.



2- Antecedentes del Campeonato

Organiza : Federación Deportiva Nacional de Actividades
Subacuáticas y Salvamento Acuático.
Colabora : Sportalsub.
Patrocina : FEDESUB, IND,
Ubicación : Estadio Nacional, Centro de Competencias Acuáticas Kristel Kobric.
Ciudad : Santiago
Fecha : 30 de noviembre 1 de diciembre
Hora : 08:30 a 20:00 Horas.

Delegado CMAS CHILE: SEBASTIAN SILVA
Correo : subgerente.deportivo@fedesub.cl
/ contacto@fedesub.cl
Nº Contacto : +56974792987

Juez Principal Apnea : J O S É L E V I P A N I

3- Inscripciones

Las inscripciones serán realizadas por cada Asociación.

Las inscripciones serán recepcionadas hasta el día 22 de noviembre hasta
las 12:00

**NO se aceptarán inscripciones fuera de plazo y las inscripciones no
podrán ser retiradas.**

La inscripción de deportistas debe hacerse en la planilla Excel adjunta junto con este archivo,
indicando:

- Nombres y apellidos.
- Rol Único Nacional (RUN).
- Nº de Licencia PL **(DEBE TENER LICENCIA AL DÍA) (licencia equivalente a otras agencias de apnea debe homologar a CMAS- FEDESUB en caso de clasificación o récord)**
- Distancias registradas, en pruebas donde participará.

El costo de inscripción será de Clp.32.400.-

El enlace de inscripción será el siguiente:

<https://indoorsubchile.cl/actividades?modulo=1829>



4- Reglamento

APNEA

La organización de este campeonato se regirá por el reglamento Apnea Indoor CMAS, de existir alguna duda al respecto este reglamento se considera la decisión del Juez principal de la especialidad.

5- Control y equipo de jueces

El delegado es la autoridad máxima del evento y será designado por FEDESUB, quien validará los resultados y tomará decisiones de acuerdo con el reglamento nacional.

El Juez Principal de la especialidad en este caso tiene el control total y la autoridad sobre todos los oficiales. Debe aprobar sus funciones y darles instrucciones sobre las normas particulares del campeonato. Es responsable de las condiciones técnicas de la competencia y de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad.

6- Implementación

APNEA

- a) No es obligatorio el uso de traje de neopreno.
- b) Solo está permitido el uso de lastre de liberación rápida.
- c) No se permite utilizar lastre bajo el traje de neopreno.
- d) **Obligatorio: Por instrucción de la administración de la piscina los plomos deberán estar recubiertos por obligación.**

7- Reunión Técnica

La reunión técnica se efectuará el día 29 de noviembre a las 19:00 horas, en El CEO Comité Olímpico ubicado en: **Avenida Ramón Cruz N.º 1176, Ñuñoa. Santiago.** Donde estará el Juez y Técnicos que participarán de la competencia, cuyo fin es realizar consultas respecto al desarrollo de la competencia y reglamento, también se entregará el sembrado de las distintas pruebas y al finalizar se realizará un acta con las resoluciones tomadas, y firmada por todos los presentes.

Reunión obligatoria, la no participación de ella deja sin reclamo a las Asociaciones en el campeonato.



8- Seguridad

Los elementos mínimos de seguridad con los que contará el Campeonato serán:

- 1 botiquín de primeros Auxilios y personal calificado para el uso de este.
- Ambulancia.
- Indicación de zonas dentro de la piscina para calentamiento, preparación y competición de los deportistas.
- Seguridad para todos los competidores.
- Equipo de Safety CMAS CHILE.

9- Categoría

Apnea Categoría
SENIOR

Solo se premiará las pruebas individuales

10- Cronograma

Día	Hora	Lugar	Detalle
22 nov	12:00		A correo: subgerente.deportivo@fedesub.cl con copia a contacto@fedesub.cl
29 nov	19:00	Reunión Técnica	Avenida Ramón Cruz N° 1176, Ñuñoa. Santiago. Oficina 508
30 de noviembre y 1 de diciembre	15:00	Competencia	CENTRO ACUÁTICO ESTADIO NACIONAL



11- Pruebas

Debe haber un mínimo de 3 deportistas por cada prueba, de lo contrario se acordará en la reunión técnica si la prueba se realizara.

APNEA:
CATEGORIA UNICA:
SENIOR 15 A 100 AÑOS

12- Cronograma

Estas pruebas están sujetas a modificación de acuerdo con la cantidad de participantes inscritos la cual será rectificada en la reunión técnica.

SÁBADO 30 nov			
Nº	Hora	Prueba	Genero
0	15:15	PRIMER CALENTAMIENTO	
1	16:00	DNF	MASCULINA – FEMENINA
2		DYN- BF	MASCULINA – FEMENINA



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



DOMINGO 01 dic			
Nº	Hora	Prueba	Genero
0	15:15	PRIMER CALENTAMIENTO	
1	16:00	STA	MASCULINA – FEMENINA
2		DYN	MASCULINA – FEMENINA





LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

YO, _____, TITULAR RUT: _____

Estoy consciente y en pleno conocimiento del riesgo físico que asumo al participar en el

Organizado por FEDESUB y el Comité Organizador, razón por la cual exonero y libero de toda responsabilidad civil a los organizadores del evento, patrocinantes, personal técnico y colaboradores de todas las demandas por muerte, injuria, personal, daños a la propiedad privada, robo o daño de cualquier tipo que puedan suscitarse de mi participación en este evento. De igual manera certifico que la información expresada en esta planilla es totalmente cierta. Durante el desarrollo del CAMPEONATO NACIONAL INDOOR 2024.

Competiré bajo mi propio riesgo y responsabilidad.

FIRMA RUT HUELLA



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



CONVOCATORIA RUGBY SUBACUÁTICO

CAMPEONATO DE RUGBY SUBACUÁTICO 2024



CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS RUGBY SUBACUÁTICO 2024

La Federación Deportiva Nacional de Actividades Subacuáticas y Salvamento Acuático, tienen el honor de invitarlos al **"CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS RUGBY SUBACUÁTICO 2024"** del 30 de noviembre y 1 de diciembre en el Centro Acuático Estadio Nacional.



CONDICIONES GENERALES

El “CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS RUGBY SUBACUÁTICO 2024”, se regirá por el reglamento CMAS de Rugby Subacuático, y las condiciones específicas acá detalladas.

CONDICIONES ESPECÍFICAS

1. Evento:

Fecha del Evento: 1 de diciembre

Lugar del Evento: Centro Acuático Estadio Nacional

Horas: 8:30

Categorías: Mixto

Congresillo Técnico: viernes 29 de noviembre.

Hora: 19:00 hrs

Reunión de Jueces: viernes 29 de noviembre

Hora: 20:00 hrs

- Deben presentarse todos los jueces que participaran en el “CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS RUGBY SUBACUÁTICO 2024”.
- La organización y jueces asignaran un juez principal del evento, que velará por el cumplimiento del reglamento CMAS de Rugby Subacuático, y Condiciones del Campeonato acá detalladas.

2. Participantes:

- El “CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS RUGBY SUBACUÁTICO 2024”, tiene como condición no limitar la participación de los atletas y equipos que deseen participar, es decir, CUALQUIER atleta que pertenezca a una entidad que no posea equipos de Rugby Subacuático, puede participar en el equipo que desee sin ninguna limitación.

NOTA: Todo atleta menor de edad que desee participar, debe presentar la planilla de liberación de responsabilidad (Anexo 2) firmada por su representante y avalada por una copia de la cédula de identidad el día de la reunión de delegados.



3. **Objetivos:**

- Promover la modalidad de rugby subacuático en las diferentes entidades del País.
- Motivar a los atletas a la práctica del rugby subacuático.
- Incentivar el crecimiento del rugby subacuático mediante la inclusión de nuevos equipos
- Mejorar el desempeño deportivo de los atletas y equipos.

4. **Fecha de Inscripción:**

Cada Equipo deberá enviar la planilla de inscripción (Anexo 1) y la planilla de descargo de responsabilidad (anexo 3) en las fechas correspondientes a los siguientes correos: subgerente.deportivo@fedesub.cl secretaria@fedesub.cl

NOTA: En caso de que algún equipo no formalice la inscripción para la fecha establecida sin previa justificación, quedará fuera del proceso de inscripción.

5. **Categorías:**

Mixto

6. **Premiación:**

- Reconocimiento a los equipos participantes.
- Reconocimiento a los 3 primeros de la tabla de líder goleador.
- Reconocimiento a la portería menos goleada.

7. **Reglamentación:**

- El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional CMAS.
- Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento o en su defecto en la reunión de jueces y delegados.

8. **Cronograma de Actividades:**



El cronograma de actividades se estará publicando un día después del congresillo técnico, una vez se haya realizado el sorteo de los equipos.

9. **Información:**

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO

Club: _____

Asociación: _____

ATLETA	CÉDULA DE IDENTIDAD	N° de Gorro
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
Función	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad
Entrenador		
Delegado		
Capitán		
Juez 1		
Juez 2		
Juez 3		



**PLANILLA DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA MENORES DE EDAD
CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS RUGBY SUBACUÁTICO
2024**

Yo, _____, RUT _____,
representante del atleta _____, RUT _____,
admito conocer todos los riesgos presentes en la actividad que se va a realizar, así
como también los reglamentos que la rigen y por lo tanto exonero de toda
responsabilidad a los organizadores del evento en caso de cualquier accidente
ocurrido a mi representado.

Fecha: _____ **Firma del representante:** _____



FORMULARIO DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN DE RIESGO
CAMPEONATO INDOOR DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS RUGBY
SUBACUÁTICO 2024

Club: _____ **Fecha de Inscripción:** _____

Categoría: Mixto: _____

Nosotros los abajo firmantes, Miembros del Club Deportivo arriba mencionado declaro que tengo el entrenamiento y experiencia en orden para participar en el Campeonato arriba mencionado. También declaro que me encuentro en buen estado de salud y no tengo ninguna enfermedad, lesión o razón para pensar que yo no pueda estar apto para participar. Si no me siento bien de salud informaré a los organizadores, cumpliré estrictamente con los requerimientos y las leyes del campeonato y con las decisiones tomadas por los jueces.

Al firmar esta declaración yo exonero de cualquier responsabilidad a la organización del campeonato y a Fedesub en el evento, de un accidente como resultado de un entrenamiento o en el desarrollo del campeonato.

ATLETA	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
Delegado		
Entrenador		
Capitán		
Juez 1		
Juez 2		
Juez 3		

Fecha: _____

Firma



CONVOCATORIA SALVAMENTO ACUÁTICO

SALVAMENTO ACUÁTICO DEPORTIVO 2024



1- Introducción

La Federación Deportiva Nacional de Actividades Subacuáticas y Salvamento Acuático (FEDESUB) invita a todos los deportistas que deseen participar del Campeonato de Salvamento Deportivo indoor, el cual se desarrollará los días 31 de noviembre y 1 de diciembre 2024 en el Centro Acuático Estadio Nacional.

2- Antecedentes del Campeonato

Organiza	: Federación Deportiva Nacional de Actividades Subacuáticas y Salvamento Acuático FEDESUB.
Colabora	: Sportalsub, Anyting, Jade Tienda, Subpacifico, EmiisaSport
Ubicación	: Centro acuatico Estadio Nacional
Fecha	: 31 de noviembre y 1 de diciembre 2024
Hora	: 11:00 a 15:00
Coordinador General	: Sebastián Silva Díaz



3- Inscripciones

No tendrá límites de inscritos.

Las inscripciones serán recepcionadas hasta el día XX de XXX a las 12:00 Horas PM.
NO se aceptarán inscripciones fuera de plazo y los pagos realizados no serán devueltos.

La inscripción de deportistas debe hacerse en la planilla Excel adjunta junto con este archivo, indicando:

- Nombres y apellidos.
- Rol Único Nacional (RUN).
- N.º de Licencia Guardavidas.
- Pruebas donde participará.

}

4- Reglamento

La organización de este campeonato se regirá por el reglamento del circuito chileno de Salvamento Deportivo, de existir alguna duda respecto a este reglamento se considera la decisión del Juez principal.

5- Control y equipo de jueces

El delegado es la Autoridad máxima del Evento y será designado por FEDESUB, quien validará los resultados y tomará decisiones de acuerdo con el reglamento nacional.

El Juez Principal tiene el control total y la autoridad sobre todos los oficiales. Debe aprobar sus funciones y darles instrucciones sobre las normas particulares del campeonato. Es responsable de las condiciones técnicas de la competencia y de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad.

6- Implementación

Salvamento Deportivo

- El traje de baño debe ser tipo zunga o bóxer para varones y traje de 1 pieza para damas. (SE PERMITIRÁ EL USO DE TRAJE DE NEOPRENO)
 - El equipo para utilizar debe estar bajo reglamento.
 - Los deportistas deberán llevar sus aletas las cuales deberán ser de fácil postura, por otro lado, está dispuesto que la organización facilite los tubos de rescate.
 - Las medidas de las aletas están en reglamento
-



7- Reunión Técnica

La reunión técnica se efectuará el 28 de noviembre a las 21.00 hrs. (online) Donde estarán presentes los Jueces y Técnicos que participarán de la competencia, cuyo fin es realizar consultas respecto al desarrollo de la competencia y reglamento, también se entregará el sembrado de las distintas pruebas y al finalizar se realizará un acta con las resoluciones tomadas, y firmada por todos los presentes.

Reunión obligatoria, la no participación de ella deja sin derecho a reclamo posterior alas Asociaciones, Clubes, Equipos e Independientes en el Campeonato.

8- Seguridad

Los elementos mínimos de seguridad con los que contará el Campeonato serán:

- 1 botiquines de primeros Auxilios y personal calificado para el uso de este.
- 1 botella de Oxígeno y personal calificado para proveerlo.
- Plan de contingencia en caso de traslado a Centro Asistencial.
- Contacto Directo con ambulancia del centro asistencial más cercano.
- Indicar zonas para calentamiento, preparación y competición de los deportistas.
- Seguridad para todos los competidores.

9- Categorías Puntuables

Categoría	100 METROS	100 METROS	50 METROS
JUNIOR	SOCORRISTA	ARRASTRE DE MANIQUÍ CON ALETAS	ARRASTRE DE MANIQUÍ
SENIOR	SOCORRISTA	ARRASTRE DE MANIQUÍ CON ALETAS	ARRASTRE DE MANIQUÍ
MÁSTER	SOCORRISTA	ARRASTRE DE MANIQUÍ CON ALETAS	ARRASTRE DE MANIQUÍ



**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO**



ENLACE DE INSCRIPCION
<https://indoorsubchile.cl/actividades/150427>





10- Cronograma

Día	Hora	Lugar	Activi dad	De tall e
22 nov	12:00	Online	Plazo final para inscripción,incluyendo pago de inscripción, planilla y certificado Médico si corresponde.	
28 nov	21:00	Online	Reunión técnica.	
30 nov	11:00	Centro Acuático Estadio Nacional	1ra jornada	
01 dic	11:00	Centro Acuático Estadio Nacional	2da jornada	

11- Pruebas

Debe haber un mínimo de 3 deportistas o 2 equipos por cada prueba, para que esta no sea suspendida por falta de quórum.

Salvamento Deportivo

Junior : -17 Años
Senior : Todas las edades.
Máster : 35 años y más cumplidos hasta 31 diciembre.

12- Distribución de pruebas

Estas pruebas están sujetas a modificación de acuerdo con la cantidad de participantes inscritos la cual será rectificada en la reunión técnica.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO



Sábado 30 de noviembre		
Nº	Prueba	Genero
	Calentamiento	Junior, Senior, Máster
2	50 ARRASTRE	Junior
3	50 ARRASTRE	Senior
5	50 ARRASTRE	Master
6	100 ARRASTRE	Junior
7	100 ARRASTRE	Senior
8	100 ARRASTRE	Master



**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS Y SALVAMENTO ACUÁTICO**

01 de diciembre		
N.º	Prueba	Genero
1	100 socorrista	Junior
2	100 socorrista	senior
3	100 socorrista	Máster
4	Relevo Socorrista	Junior
5	Relevo socorrista	senior
6	Relevo socorrista	Máster
7	Premiación	



**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS Y
SALVAMENTO ACUÁTICO**



**LIBERACIÓN DE
RESPONSABILIDAD:**

YO, _____, TITULAR

RUT: _____

Estoy consciente y en pleno conocimiento del riesgo físico que asumo al participar en el

Organizado por FEDESUB y el Comité Organizador, razón por la cual exonero y libero de toda responsabilidad civil a los organizadores del evento, patrocinantes, personal técnico y colaboradores de todas las demandas por muerte, injuria, personal, daños a la propiedad privada, robo o daño de cualquier tipo que puedan suscitarse de mi participación en este evento. De igual manera certifico que la información expresada en esta planilla es totalmente cierta. Durante el desarrollo del

FIRMA RUT HUELLA
